

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **10:00 a.m.**; del **día Domingo 27 (veintisiete)** del mes de **Octubre** del año **Dos Mil Diecinueve**, se levanta la presente acta de la **Trigésima Segunda Sesión de Cabildo** presidida por el **Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **totalidad** de los CC. Regidores y Síndico Procurador, que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ENTREGA DE **PRIMER INFORME DE GOBIERNO AL HONORABLE CABILDO.**
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, realice el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos; **Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, Síndico Procurador, **Prof. Tomas Ramírez López**, Primer Regidor; **Lic. Graciela Álvarez Fregoso**, Segundo Regidor; **Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega**, Tercer Regidor; **Dra. Viridiana Camacho Millán**, Cuarto Regidor; **Lic. Olga Lidia García Gastelum**, Quinto Regidor y **Prof. Ramón Quintero Martínez**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta al encontrarse presente la **totalidad** de los integrantes de este H. Cabildo declaro **quórum legal** y formalmente instalada la **Trigésima Segunda Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2018-2021, siendo las **10:12 a.m. (Diez con doce minutos)**, del **día Domingo 27 (veintisiete)** de Octubre del año 2019 (dos mil diecinueve).

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, solicita al Secretario de lectura al orden del día, mismo que somete a consideración siendo este aprobado por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez; pide al Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, de lectura al acta de la sesión anterior la cual después de haber sido leída fue **aprobada por unanimidad**.

QUINTO PUNTO.- ENTREGA DE PRIMER INFORME DE GOBIERNO AL HONORABLE CABILDO.

Buenos días compañeros Integrantes de este Honorable Cabildo

Rendir cuentas a la ciudadanía, siempre ha sido una premisa de este gobierno, por lo tanto en cumplimiento a la ley de gobierno municipal del Estado de Sinaloa, hago entrega del Informe de Gobierno del primer año de ejercicio de esta administración, donde se dan a conocer los avances y resultados de la misma.

Es momento de explicar a los elotenses en que y como se ejercieron los recursos públicos que pusieron en nuestras manos y, las acciones que se emprendieron con la finalidad de alcanzar un mejor Elota.

El informe sobre el estado que guarda la actual administración, se desglosa a través de seis ejes estratégicos establecidos en el plan municipal de desarrollo, los cuales se describen en este documento.

Elota con más inversión, más crecimiento económico.- en este rubro se detallan las acciones puestas en marcha para lograr posicionar a Elota, como uno de los municipios más rentables para invertir, y por ende, para generar mayor número de empleos que propicien el bienestar económico de las familias, aprovechando al máximo el potencial de nuestro municipio.

Elota con un desarrollo ordenado y sustentable.- con cada obra emprendida en la actual administración, buscamos el desarrollo urbano y sustentable del municipio, en este eje la sociedad podrá constatar el gran avance que se logró en este rubro, con la creación de más infraestructura que vino a mejorar la calidad de vida de los elotenses, velando siempre por el cuidado del medio ambiente.

Elota con servicios públicos de calidad.- sin duda, brindar a la ciudadanía servicios públicos de calidad, se ha convertido en una de las principales demandas, reto que a sumimos y para ello trabajamos arduamente para conseguir la cobertura que se nos exige, acciones de limpieza, colocación de luminarias, ampliaciones de redes de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, en colonias y comunidades del municipio son prueba de ello.

Elota prospero e incluyente.- con objetivos encaminados a combatir la pobreza, desigualdades sociales y propiciar un entorno de desarrollo integral incluyente, encaminamos una línea de acción que permitiera el progreso de los ciudadanos en materia de salud, educación, deporte y protección a la familia desde diferentes ámbitos.

Elota más seguro.- generamos estrategias de prevención de delitos, creando la coordinación municipal de programas preventivos, donde participaron ciudadanos y gobierno, mismas que permitieron brindar protección oportuna a los elotenses y, para lo cual, llevamos a cabo la constante capacitación y equipamiento de la corporación policial.

Elota con un gobierno moderno, eficiente y transparente.- actualmente, la sociedad exige un gobierno con finanzas públicas sanas y, basado en ello, pusimos en marcha un plan de trabajo que permitiera dar solución a las necesidades de los ciudadanos, pero que a la vez, el recurso se aplicara atendiendo la normatividad en materia de finanzas, con el firme propósito de mantener una administración eficiente, que rinda cuentas a la población elotense.

Al inicio de este gobierno, me comprometí a realizar cada una de las acciones de manera justa, incluyente, pero sobretodo, que generaran un desarrollo integral para nuestros ciudadanos, a la fecha, es gratificante informarles que lo hemos conseguido, y digo hemos, porque en este cuerpo colegiado y plural se han tomado las decisiones más acertadas para hacerlo posible, por ello mi reconocimiento para todos y cada uno de ustedes.

Durante estos primeros doce meses, realizamos un esfuerzo extraordinario para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía, orientando nuestro trabajo a la elaboración de un plan de trabajo estratégico, realizado de acuerdo a la situación real

de nuestro municipio, en la búsqueda por convertir a Elota en una de las mejores opciones para invertir, vivir y desarrollarnos.

Debo decirles que no fue tarea fácil conseguir los resultados que hoy presento ante ustedes y que en unos momentos más conocerá el pueblo de Elota, tuvimos grandes desafíos pero dimos pasos firmes y realizamos un trabajo constante, el informe que hoy entrego además de ser un mandato de ley es resultado también de la palabra empeñada.

Trabajamos intensamente por tener un gobierno transparente, rubro en el que agradezco infinitamente la participación de este honorable cabildo, además de la participación ciudadana, pues los principales logros nacieron de las exigencias de la población por alcanzar la transformación de Elota, lo que llevo a que la relación entre la sociedad y gobierno creciera durante esta administración, con el ejercicio y cumplimiento a la ley a través de los cabildos abiertos.

Me complace estar al frente de una administración donde en conjunto, cabildo y el equipo de trabajo que designe para acompañarme en esta gestión hemos sabido enfrentar y vencer obstáculos, pero sobre todo hemos sabido conjugar esfuerzos en beneficios de nuestros representados.

La ciudadanía nos dio la oportunidad de encabezar esta administración, de continuar al frente de una gestión que ha demostrado con hechos que el esfuerzo ha valido la pena y los resultados son palpables; mi agradecimiento a quienes confiaron en mí, en mi entusiasmo por convertir a Elota en uno de los municipios más productivos del Estado de Sinaloa, sin embargo lo anterior no hubiera tenido el mismo impacto sin la colaboración de todos y cada uno de ustedes, mi agradecimiento también al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador y al Gobernador del Estado de Sinaloa, Lic. Quirino Ordaz Coppel, seguro estoy que mejores cosas están por venir, seguiremos impulsando las gestiones ante las autoridades que correspondan para hacer realidad el plan municipal de desarrollo planteando para esta administración que sentaran las bases para un mayor crecimiento de nuestro querido municipio.

Gracias de nueva cuenta a ustedes por acompañarme en la búsqueda de mejores condiciones para nuestros ciudadanos, porque **Elota eres tú, somos todos**.

Muchas gracias



SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

(NO SE REGISTRARON)

SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, después de haber agotado los puntos del orden del día de la **Trigésima Segunda Sesión de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento para el periodo constitucional 2018-2021, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **10:40 a.m.**; del día **Domingo 27 de Octubre** del 2019.

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESION DE CABILDO** DE FECHA **DOMINGO 27 DE OCTUBRE DEL 2019**, DE 6 (**seis**) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE


LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ
SÍNDICO PROCURADOR









CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA DOMINGO 27 DE OCTUBRE DEL 2019, DE 6 (seis) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ
PRIMER REGIDOR



LIC. GRACIELA ALVAREZ FREGOSO
SEGUNDO REGIDOR



LIC. JESUS ALFREDO GAXIOLA VEGA
TERCER REGIDOR



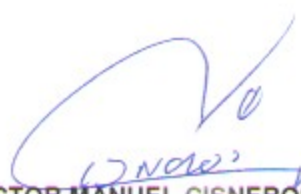
DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN
CUARTO REGIDOR



LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM
QUINTO REGIDOR



PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

